

COMUNICACION POR LA QUE SE DEJA SIN EFECTO EL PROCESO DE SELECCION PUBLICADO EN EL DOGV 8056 POR LA ENTIDAD DE INFRAESTRUCTURAS DE LA GENERALITAT.

Mediante Resolución de la Dirección General de la Entidad de Infraestructuras de EIGE, de fecha 14 de julio de 2017, se ha procedido a dejar sin efecto la oferta de trabajo publicada el 6 de junio de 2017, en el DOGV número 8056, para cubrir una interinidad por IT, en la Sede de EIGE en Valencia, sita en la Avda. de la Plata 48-50, de Oficial administrativo, por el siguiente MOTIVO:

Revisión del procedimiento para la sustitución de las bajas de larga duración.

En Valencia a diecisiete de julio de dos mil diecisiete.

DPTO. RRHH-EIGE